

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.215

LEY 6215

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 6215

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Manual de Señalización Vial Transitoria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que como Anexo A forma parte integrante de la presente Ley.

VEREDICTA LEYES

Ley 6215. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).